

LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN CUBANO “YO SÍ PUEDO” COMO UNA PRÁCTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO

*The implementation of the Cuban Literacy Program
“Yes, I Can” as a practice of social responsibility of
the National University of Tierra del Fuego*

Sandra Abendaño López

RESUMEN: *El presente artículo versa sobre la implementación del programa de alfabetización cubano “Yo sí puedo” como una práctica de responsabilidad social de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF), en la ciudad de Ushuaia. Se trata de experiencias profundamente significativas para todos sus participantes. En una sociedad atravesada por el neoliberalismo, donde el individualismo prima sobre la práctica social, erosionando las prácticas políticas de hacer con el otro y para el otro, el ejercicio de la responsabilidad social a partir de este proyecto, resulta transformador e invita a repensar las funciones de la universidad, la profesión académica y la formación de futuros profesionales desde la praxis social con anclaje en el territorio.*

Palabras Clave: *Responsabilidad social, “Yo sí Puedo”, universidad.*

ABSTRACT: *This article deals with the experience that resulted from the implementation of the Cuban Alphabetization Programme “Yes, I can” (Yo sí puedo) as a social responsibility practice carried out by the National University of Tierra del Fuego (UNTDF), in the city of Ushuaia. It is a profoundly significant experience for all of its members. In a society deeply marked by neoliberalism, where individualism prevails over social practices, thus eroding political practices of doing for and with the other one, exercising social responsibility in this transforming experience encourages us to reconsider the functions of the university, the academic profession and the training of future professionals from the perspective of social praxis within the territory.*

Keywords: *Practice of social responsibility, “Yes, I can”, university.*

“La experiencia de rastrear las palabras con las que decir la experiencia, con las que sentir y pensar la sorpresa del otro, la experiencia de las relaciones con los otros, es ir a la busca de secretos, a la busca de lo que no puede decirse, de lo que no nos decimos, pero que necesitamos escribirlo para abrirle una posibilidad a los sentidos (a las sensaciones, a los significados, a las razones de ser, a los sentimientos, a las orientaciones... al sentido). Aunque se nos escape... como un puñado de agua. Aunque sólo sea vislumbrar, sentir. Tocar con la punta de los dedos esas gotas, quedarnos con la humedad de la experiencia y del misterio del otro en la palma de la mano, aunque se nos escape entre los dedos...”

Domingo Contreras (Experiencia y alteridad en educación)

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este artículo es presentar el desarrollo de la implementación del Programa de Alfabetización cubano “Yo sí puedo” como una práctica de responsabilidad social de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF), en la ciudad de Ushuaia (Argentina). Se enmarca en el área de Vinculación Tecnológica de la Secretaría de Ciencia y Técnica, dando inicio el 22 de agosto de 2018. Comprende experiencias profundamente transformadoras para todos los que participaron de la misma.

En una sociedad atravesada por el neoliberalismo, donde el individualismo prima sobre la práctica social, erosionando las prácticas políticas de hacer con el otro y para el otro, el ejercicio de la responsabilidad social a partir de esta experiencia, nos transforma e invita a repensar las funciones de la universidad, la profesión académica y la formación de futuros profesionales desde la praxis.

Promover la práctica de la responsabilidad social en todos los ámbitos de la universidad sería una forma de hacer extensiva e “intensiva” – en palabras de Boaventura de Sousa Santos– la presencia de la universidad en el territorio desde una mirada de reciprocidad a partir de la cual la universidad va hacia la sociedad y la sociedad ingresa en la universidad y de este modo contribuir a la construcción de una sociedad más justa.

2. DESARROLLO

En el mes de mayo de 2017, el Municipio de Río Grande formalizó un convenio con la Fundación Un Mundo Mejor Es Posible (UMMEP), una entidad sin fines de lucro que trabaja desarrollando programas solidarios nacidos en Cuba en las temáticas de salud y educación, con sede en la provincia de Córdoba. El convenio tenía la finalidad de implementar el programa “Yo sí puedo” en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Se trata de un programa de alfabetización que llega a todos los rincones del mundo, donde un adulto iletrado o iletrada espera poder abrir la puerta al universo de la palabra, muchas veces negada. Para su desarrollo, uno de los fundamentos es el trabajo voluntario y solidario. El Coordinador es el Dr. Jorge Padrón, responsable del Programa “Yo Sí Puedo” por parte del Ministerio de Educación de la República de Cuba.

Propone un método creado por la pedagoga cubana Leonela Inés Relys Díaz; con el cual han aprendido a leer y escribir más de ocho millones de iletrados en el mundo entre el año 2002 y el año 2016. El método ha sido contextualizado con apoyo de especialistas en más de 30 naciones. Se ha aplicado en continentes como América, Eurasia, África y Oceanía. En Argentina se han alfabetizado hasta el 2016 a través de este método, 31.327 iletrados. En el caso particular de la provincia de Tierra del Fuego, el Censo Nacional de 2010 arrojó el 0,7% de analfabetismo.

La metodología de trabajo parte de lo conocido, los números y lo desconocido, las letras. Se utilizan los medios audiovisuales y personas que ofician como facilitadores voluntarios para transmitir los conocimientos. El facilitador es el vínculo entre la clase audiovisual y el participante. Desempeña una función muy importante en lo referente al vínculo afectivo con el iletrado.

La propuesta de trabajo incorpora tres etapas: adiestramiento, enseñanza de lecto-escritura y consolidación. Los materiales didácticos son la cartilla, el manual y 17 videos donde están las 65 clases. El tiempo que dura la acción educativa es variable ya que el método es

muy flexible, adaptándose siempre a las necesidades y singularidades de los estudiantes destinatarios.

La UNTDF no dispone de un Programa específico para dar respuesta al analfabetismo en Tierra del Fuego pero sí contempla en su Plan Estratégico 2023, las “Directrices Transversales de inclusión y de vinculación con el territorio” que han operado como marco para la implementación del programa “Yo sí puedo”, con dependencia del área de Vinculación Tecnológica de la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

En este contexto y encuadre, la implementación se inicia luego de la firma de un acuerdo entre la Universidad Nacional de Tierra del Fuego y el Municipio de la ciudad de Río Grande en el mes de marzo de 2018, que pone en marcha el Programa de alfabetización cubano “Yo sí Puedo” en la ciudad de Ushuaia, con la finalidad de contribuir a erradicar el analfabetismo y propender al desarrollo de la responsabilidad social universitaria desde un enfoque de práctica universitaria extensiva e intensiva.

La vinculación de la Universidad con el territorio es entendida como una relación interactiva y creadora, y por lo tanto resulta integrada con las funciones de investigación, extensión y formación que asume la Universidad.

El objeto de la Vinculación Tecnológica con el territorio es el producto de las actividades que se desarrollan en los Institutos en respuesta a las demandas de los diferentes actores institucionales de la comunidad provincial, respetando los objetivos científicos y académicos. La Coordinación de Vinculación Tecnológica, dependiente de la Secretaría de Ciencia y Tecnología tiene un rol de animación y acompañamiento, se nutre de las temáticas locales e intenta colaborar con los actores sociales en el diseño e implementación de iniciativas y acciones.

De este modo, la UNTDF pone sus capacidades científico-técnicas al servicio del desarrollo regional, con el convencimiento de que éste es un valor social que sólo se logra a partir de una adecuada sinergia entre el campo académico y científico-técnico, los sectores de la producción y servicios y los entes gubernamentales.

La implementación del programa de alfabetización cubano “Yo sí puedo”...

Por otro lado, desde el área de Extensión de la UNTDF, el objetivo estratégico N° 3 del Plan Estratégico 2023, propone “Desarrollar la función Extensión, integrada a las de docencia e investigación y acompañada por una gestión institucional efectiva, con generación de vínculos horizontales y de retroalimentación entre la universidad y actores sociales y gubernamentales del territorio y sobre la base de su finalidad social garanticen la calidad, con un enfoque interactivo y dialógico, entre los saberes, conocimientos, necesidades y demandas de los sectores de la sociedad en relación con la universidad; contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de éstos”.

Uno de los lineamientos estratégicos de este objetivo apunta al “Fortalecimiento de proyectos culturales, producciones audiovisuales, editoriales, de emisión de radio, y actividades artísticas junto a la comunidad, favoreciendo el intercambio y vínculo social y la ampliación del **acceso a bienes culturales y simbólicos de sectores de la población excluidos socialmente**”.

Se puede decir que ambas áreas pueden comprender y aportar al programa desde sus objetivos con un fuerte sentido de inclusión hacia la población excluida socialmente por motivos diversos, en este caso por el analfabetismo.

La puesta en acto del programa “Yo sí puedo” puede considerarse una práctica de responsabilidad social de la UNTDF, con la finalidad de incluir, construyendo así justicia social.

Desde la Reforma de Córdoba de 1918 la función social de la universidad fue incorporada a través de los departamentos de extensión. El concepto de extensión universitaria se refería fundamentalmente a la proyección de la universidad hacia la sociedad. Posteriormente, bajo los aportes filosóficos y pedagógicos de Paulo Freire y en la actualidad retomados por Boaventura de Sousa Santos este concepto se amplía considerándose una relación de reciprocidad entre la universidad y el contexto social.

En la actualidad la función social de la universidad está asociada a la responsabilidad social que a su vez se relaciona intrínsecamente con el concepto de pertinencia social [...] “es decir estar consciente de que la relevancia de su trabajo será evaluada en función de su au-

téntico compromiso social y de que este genere beneficios concretos a su sociedad dando prioridad, por razones éticas, a los sectores más desfavorecidos” (Tunnermann Bernheim, 2009, citado en Torres y Trápaga, 2010:20).

La Conferencia Regional sobre Educación Superior de la Habana en 1996 en su informe final expresó que “una definición de pertinencia radica en el papel que cumple y el lugar que ocupa la educación superior en función de las necesidades y demandas de los diversos sectores sociales”.

Torres y Trápaga (2010: 99), definen a la universidad socialmente responsable como:

Aquella que desarrolla una capacidad de gestión ética, que permite la reconfiguración permanente de sus esfuerzos docentes, de investigación y de extensión, para generar profesionales capaces de dar solución a los complejos problemas del mundo actual y personas con un alto nivel de compromiso y ciudadanía global responsable, por su participación en la transformación permanente de su entorno familiar, profesional y social. Una universidad socialmente responsable se transforma y provoca el cambio para atender las necesidades, tanto de la comunidad universitaria como de la sociedad [...]. Una universidad socialmente responsable debe ser una institución modelo, que asuma una posición crítica y de evaluación permanente, que además de preocuparse por sus actividades centrales (docencia, investigación y extensión), tome en cuenta también la calidad de vida de sus integrantes y socios externos [...]. El esfuerzo de la responsabilidad social universitaria consiste en abrir la universidad, permitiendo pasar del claustro de estudios a una organización social dinámica y flexible para el aprendizaje de todos los sectores sociales.

En esta línea de pensamiento todas las funciones universitarias (gestión, docencia, investigación, extensión y vinculación tecnológica) deben practicarse al servicio de la sociedad y así contribuir al ejercicio de la responsabilidad social de todos sus actores: directivos, docentes investigadores, no docentes y estudiantes.

La universidad es una organización social compleja que forma parte del tejido social. “Son centros de conocimiento cuya razón de ser es poner los mismos, al servicio de la sociedad que los cobija (...)

La implementación del programa de alfabetización cubano “Yo sí puedo”...

es así, que las instituciones de educación superior son actores sociales clave y no escapan a las exigencias de ejercer la responsabilidad social” (Torres y Trápaga, 2010:22).

En este sentido, la implementación del programa “Yo sí puedo” es considerada una práctica de responsabilidad social universitaria. Desde la coordinación del programa en la ciudad de Ushuaia se propuso realizar una tarea ardua desde la ética del cuidado, a partir de la información recibida por la primera coordinadora designada. Esta información consistía en un extenso listado de 80 facilitadores y algunos contactos de referentes barriales, como así también un mapeo de los barrios de la ciudad.

Con esta información se armó un plan de trabajo que consistió en primer lugar en tomar contacto con la anterior coordinadora y con referentes del municipio de Ushuaia.

Posteriormente se inició un trabajo de búsqueda, de “pesca” –en palabras de un facilitador– muy cuidado con la finalidad de dar inicio a las clases con el primer estudiante que se pudiera identificar. Se trataba de ir hacia el estudiante y de poner todo a su disposición para que pudiese aprender a leer y escribir. Se recorrieron los centros de salud, la oficina municipal de tránsito, el hogar de día, los centros comunitarios, etc. Se relevaron 22 personas de las cuales iniciaron 14. Las 8 personas restantes no iniciaron por problemas judiciales, familiares o de salud. De los 14 egresaron 5, continúan 6, 2 se inscribieron en la escuela primaria para adultos y 1 se fue a vivir a otra provincia.

Fue así como se comenzó a tejer una red muy fuerte de contención con lingas que permitían el sostén de aquéllos que estaban a la deriva, literalmente perdidos en un mar que no actuaba de continente, que no era para ellos de acuerdo con sus miradas y perspectivas. Surgió entonces en los participantes y en los responsables del programa, el descubrimiento que ese mar tenía lugar para todos y que era esencial transmitir y contagiar esa convicción para lograr el éxito del programa.

En una sociedad con prácticas sociales erosionadas por un individualismo salvaje y una competencia exacerbada que no reconoce y ni cuida del otro, la integración de la práctica de la responsabilidad social universitaria como contenido de la formación de los futuros profesionales y como objetivo que atraviese las funciones de la universidad permitiría vislumbrar transformaciones sociales reales, a partir de la reciprocidad entre universidad y territorio. En este sentido se puede apreciar que la implementación del programa “Yo sí puedo” espeja esta idea de reciprocidad. La universidad puso los pies en el territorio y se internó en el mar común. Y quienes ingresaron a la universidad –estudiantes y facilitadores– se enriquecieron profundamente en la tarea dando testimonio de prácticas de responsabilidad social desde cada uno de los lugares que ocupaban. Se integraron como facilitadores docentes, estudiantes, personal no docente, docentes jubilados, empleados de comercio, periodistas, bibliotecarios, odontólogos, entre otros. Cada uno desde su rol aportó para que un “otro” tuviera una vida mejor. Un efecto deseado fue la generación de redes solidarias con otros actores sociales. De este modo se fueron dando respuestas a diferentes necesidades de los estudiantes y sus familias de forma afectiva y creativa. “La responsabilidad social universitaria debe tener presente la posibilidad de que su praxis permita configurar proyectos alternativos inspirados en la solidaridad y la inclusión de sectores marginados.” (Tunnermann Bernheim, 2009, citado en Torres y Trápaga, 2010:26).

En esta misma línea de pensamiento Saforcada expresa:

En 1918 bastaba canalizar esta responsabilidad a través de la Extensión Universitaria. Lógicamente hoy esta actividad por sí sola no da cuenta de esa responsabilidad; hoy las casas de estudio superiores deben brindar todo su bagaje intelectual, técnico y de destrezas a la sociedad, poniéndolos al servicio de la misma. También deben lograr un fluir inverso: la entrada de la sociedad a la universidad, mucho más allá de la incorporación que implica la presencia de los ciudadanos alumnos. No basta con esta incorporación; también deben entrar aquellos que, por su desempeño en sus comunidades en aras de lograr importantes desarrollos que hacen al bien común, puedan incorporarse a la universidad para transmitir sus conocimientos y destrezas a los

La implementación del programa de alfabetización cubano “Yo sí puedo”...

futuros profesionales. Esta sería una vía para evitar la deshumanización de alumnas y alumnos en su paso por casas de estudio de las que han egresado los numerosos profesionales que se han puesto y se ponen al servicio de las decisiones y acciones que han permitido destruir a América Latina y subordinarla a los poderes imperiales de cada época, obstaculizando los desarrollos nacionales y sumiendo a sus pueblos en un empobrecimiento nunca visto antes. (Saforcada Enrique, 2009 citado en Torres y Trápaga, 2010:33).

Muchas fueron las historias de vida que se entrecruzaron y entretejerieron durante el desarrollo de este programa. A continuación se comparten relatos que narran historias de aprendizaje y que intentan abrir ventanas para mirar a los protagonistas de las experiencias.

La historia de “C”, que quería aprender para poder ayudar a sus tres niños en la escuela pero su esposo no se lo permitía. No obstante, “C” había tomado la decisión de estudiar a escondidas en su propia casa. Las facilitadoras iban en los horarios en que él se encontraba trabajando. Si bien sabían que se trataba de una situación complicada, estaban dispuestas con mucho coraje a enfrentar la violencia de género y dar respuesta al deseo de aprender de la estudiante.

La historia de “T”, quien no quería que nadie se enterara que estaba aprendiendo a leer y escribir, ni siquiera su propia familia. Sentía vergüenza y mucha inseguridad. Las facilitadoras con dedicación amorosa adaptaron el programa integrando al mismo otras lecturas de la vida cotidiana. “T” deseaba más que nada acceder a la lectura del diario. En una ocasión para recordar, organizaron una conversación con un destacado profesional (el padre de una de las facilitadoras), en la cual dialogaron acerca de la importancia de la lectura y el estudio. Cuando llegó el momento de hacer la evaluación final “T” puso todo tipo de pretextos para no hacerla. Se sentía invadido por el temor. Es posible que escenas de su escolaridad herida reaparecieran como fantasmas o como marcas hechas a fuego. Cuando era niño una maestra le había pegado con un manojito de llaves en la cabeza y de este modo le “cerró su cabeza” hasta sus 65 años en que tomó la decisión de volver a intentarlo. Se trataba de ayudarlo para que pudiera cicatrizar la herida. Luego de un par de meses “T” escribió su carta,

complimentando de este modo la acreditación del programa. Pudo finalizar su proceso pero no quiso participar de la ceremonia ya que aún le avergonzaba poner de manifiesto que había estado estudiando a su edad. A pesar de todo las facilitadoras pudieron cambiarle el sentido a aquellas llaves de la infancia.

La historia de “M”, refiere a una estudiante que no salía de su casa debido a su delicada salud. Quería aprender pero no sabía si podría lograrlo. Había pasado por infructuosos intentos que socavaron su confianza. “M” y sus facilitadoras lograron crear vínculos afectivos que la conectaron con los aprendizajes brindándole felicidad y a modo de agradecimiento les preparaba exquisitos budines y tortas para compartir con un té durante las clases. A fin de año las sorprendió con un pan dulce casero para cada una.

La historia de “J”, una estudiante con muchos deseos de aprender me conmovió de manera personal. Había ido a visitar un centro de salud para conversar con la médica a cargo para solicitarle que si identificaba a personas iletradas me lo comunicara. Mientras esperaba en la sala me encontré con una conocida a quien le conté sobre el programa de alfabetización. De pronto una persona me tocó la espalda y me pidió una lapicera. Luego me volvió a tocar la espalda para entregarme un papelito con un número telefónico y me dijo “yo soy a quién usted busca”. Pudo cursar el programa con muchas inquietudes que con sus facilitadoras fue trabajando como por ejemplo “los derechos humanos”. “J” finalizó el programa con la escritura de una emotiva carta para sus hijos y luego continuó sus estudios en la escuela primaria para adultos.

La historia de “G” también conmovió a todos. Venía de otro país y había vivido situaciones riesgosas e intrépidas que costaba imaginar. Estaba lejos de su familia y de su tierra natal lo cual le provocaba melancolía y depresión que lo llevaban por algunos períodos a dejar de asistir regularmente a las clases. Si bien sus problemas personales y laborales se agravaban día a día, con el acompañamiento de sus facilitadoras logró finalizar el programa con un hermoso festejo organizado por ellas.

La implementación del programa de alfabetización cubano “Yo sí puedo”...

La historia de “A”, un adulto mayor, resultó también una historia de amor. Durante el programa conoció a “B” quien luego sería su novia. Si bien tardó más tiempo del previsto para finalizar con el programa, lo pudo lograr. El día en que “A” pudo acceder a la lectura, desbordaba de tanta felicidad, que provocó una gran emoción en sus facilitadores que no pudieron contener sus lágrimas. En el festejo de egreso su novia les dijo “Me lo cambiaron, para bien. Ahora está mejor” y no paraba de sonreír.

La historia de “AM”, una señora de 62 años ávida por aprender y muy agradecida desde el primer día con la propuesta del programa, tocó la vida de dos estudiantes de la universidad, que la acompañaron hasta el final. Cuando faltaban dos clases para finalizar el programa me expresaron que no querían que acabara y que extrañarían mucho a “AM”. Brindaron sus sábados y domingos durante un año y medio para que “AM” aprendiera a leer y a escribir. Cada logro de “AM” era un festejo para ellos y con una hermosa fiesta celebraron su egreso.

Los facilitadores también pasaron por experiencias que los cambiaron. Otros mundos asomaron. Mundos que no habían habitado aún. Mundos necesitados de humanidad, cuidado, generosidad y pasiones alegres. Sus respuestas trascendieron las clases a través del compromiso, la empatía, la creatividad y la generosidad. Se trató de un trabajo comprometido, y hasta muy arduo en ciertos momentos. Sin embargo, no claudicaron en ningún momento.

Son muchas más las historias, cada una es única y singular. Algunas de ellas se pudieron conocer y compartir pero otras aún permanecen desconocidas, invisibilizadas, en el anonimato.

Y es aquí donde cobra sentido la invitación de Nacho Levy (2018): “Venimos a invitar a los intelectuales de todo el mundo a que vengan a los barrios a construir, a compartir, a aprender, porque en nuestros barrios están los libros más difíciles de conseguir: los libros que nunca se pudieron imprimir”. En el marco del programa “Yo sí puedo” esta invitación se extendió a estudiantes, personal no docente de la universidad y vecinos de la ciudad.

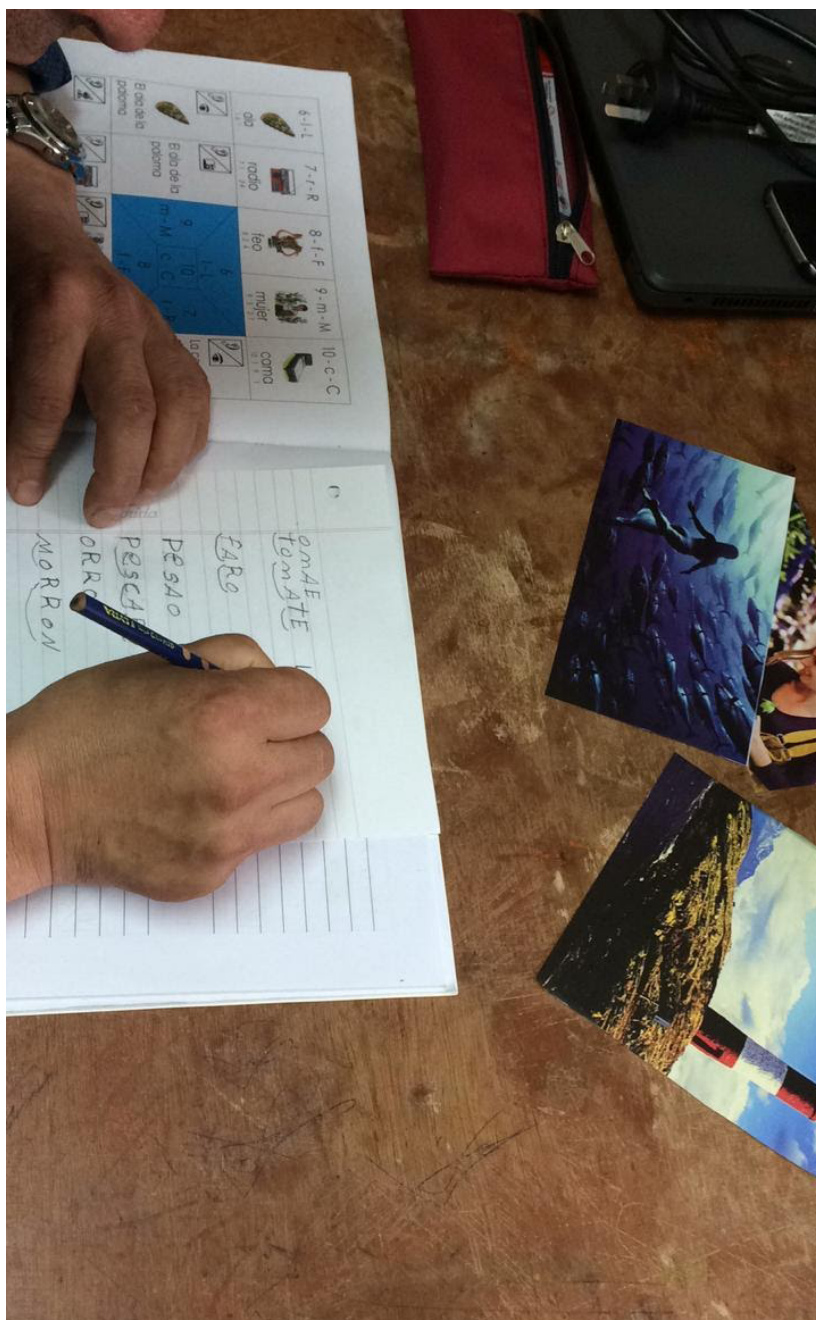


Figura 1: Una clase del Programa “Yo sí puedo”. Año 2018.

3. REFLEXIÓN FINAL

Desde la perspectiva teórica presentada puede decirse que se trató de un programa que provocó experiencias muy movilizadoras que ancladas en el compromiso social pudo hacer visible un tipo de práctica social que representa la cara opuesta a prácticas individualistas y competitivas. Resultó emotivo y esperanzador ver a los adultos aprender y a los facilitadores brindar su tiempo “ad honorem” para acompañar y sostener a modo de lingas en los barcos cuando acecha la tormenta. Siempre estuvo presente la esperanza del pizarrón como metáfora de la clase que provoca cambios, de la clase que construye justicia social.

Cada estudiante es un mundo, un mundo difícil y complejo. No es sencillo detectar a la gente iletrada, ya que en algunos casos ellos mismos se invisibilizan. Se trata de personas, de seres humanos que circulan por dónde no miramos o bien lo hacemos desde el filtro de nuestros prejuicios. Las realidades son muy crudas y hasta inimaginables, pobladas de heridos pedagógicos, “nadies” e “invisibles” para algunos, esperanzas de un mundo más justo para otros, donde los rostros de la necesidad se hacen presentes. Cuando esto ocurre ya no se puede mirar para otro lado. La realidad interpela a través de preguntas que acechan y de silencios que esperan ser escuchados, ¿dónde está la justicia social? ¿Y la justicia educativa? ¿Cómo nos “rebelamos” para que otros se “revelen”?

Una facilitadora expresó haciendo referencia a su experiencia: es como una pesca pero sin dolor y a veces hay que saber soltar. La paradoja de la frase enunciada es que ningún/a facilitador/a soltó a sus estudiantes sino que ejercitaron la espera de los tiempos de los otros. ¡Y la pesca fue única! Una sorpresa que encerró grandes aprendizajes para nos-otros es decir los estudiantes, facilitadores y la coordinación. Ninguno salió igual de estas experiencias, se venció a la indiferencia y ganó la diferencia. Todos cambiaron, quedaron diferentes luego de las experiencias del “Yo, sí puedo”.

En este sentido y compartiendo lo expresado por Domingo Contreras (2012) en el prólogo del libro *Experiencia y alteridad* de Larrosa y Skliar “Hablar sobre la experiencia puede llegar a ser algo

de esto, porque toda experiencia, si nos toca profundamente, si nos ha hecho mella, tiene algo de inasible, de impronunciable; cualquier intento de decirla va acompañado de un sentimiento íntimo de incompletud, de incapacidad para expresar los matices, los efectos íntimos con que fue vivida, de imposibilidad de dar cuenta de todos los aspectos de que se compuso lo vivido, de la dificultad de explicar la forma en que fue percibida e hizo trama con distintas dimensiones y facetas personales”.

Estas experiencias interpelan a la reflexión acerca de la responsabilidad social de la Universidad que atraviesa a las funciones de docencia, investigación, extensión, vinculación tecnológica y gestión, como así también a la profesión académica, a los trabajadores no docentes, a los estudiantes y a vecinos de la ciudad que se integraron como facilitadores al programa comprometiéndose social y políticamente con aquellos que no han accedido al mundo de la lectura y la escritura, posibilitando de este modo la construcción de una sociedad más justa y humana.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BOAVENTURA DE SOUSA SANTOS. Conferencia inaugural de la CRES 2018. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?reload=9&v=8E-GLVBsSH8c> (Consultado: 21/02/2020).
- LARROSA, J. y SKLIAR, C. *Experiencia y alteridad en educación*. Buenos Aires: Homo Sapiens, 2009.
- MARQUINA, M. ¿Hay una profesión académica argentina? Avances y reflexiones sobre un objeto en construcción. *Revista Pensamiento Universitario*, 2013, Año 15, N° 15.
- RELYS DÍAZ, L. *Yo, sí puedo, un programa para poner fin al analfabetismo*. Cuba: Casa Editora Abril, 2005.
- TORRES PERNALETE, M. y TRÁPAGA ORTEGA, M. *Responsabilidad social de la Universidad. Retos y Perspectivas*. Buenos Aires: Paidós, 2010.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO. *Estatuto Provisorio de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego*. Ushuaia, 2012.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO. *Plan estratégico de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego 2026*. Ushuaia, 2018.